


| | | |
|---|--|-------------------------|
|  | منظمة الاغذية والزراعة للأمم المتحدة | CFS: 94/1 Enero 1994 |
| | 联合国粮食及农业组织 | |
| | FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS | |
| | ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE | |
| | ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION | |

COMITE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

19º período de sesiones

Roma, 22 - 25 de marzo de 1994

PROGRAMA PROVISIONAL

I. CUESTIONES DE ORGANIZACION

- a) Elección del Presidente y de los Vicepresidentes
- b) Aprobación del programa y el calendario
- c) Declaración del Director General o de su Representante
- d) Composición del Comité

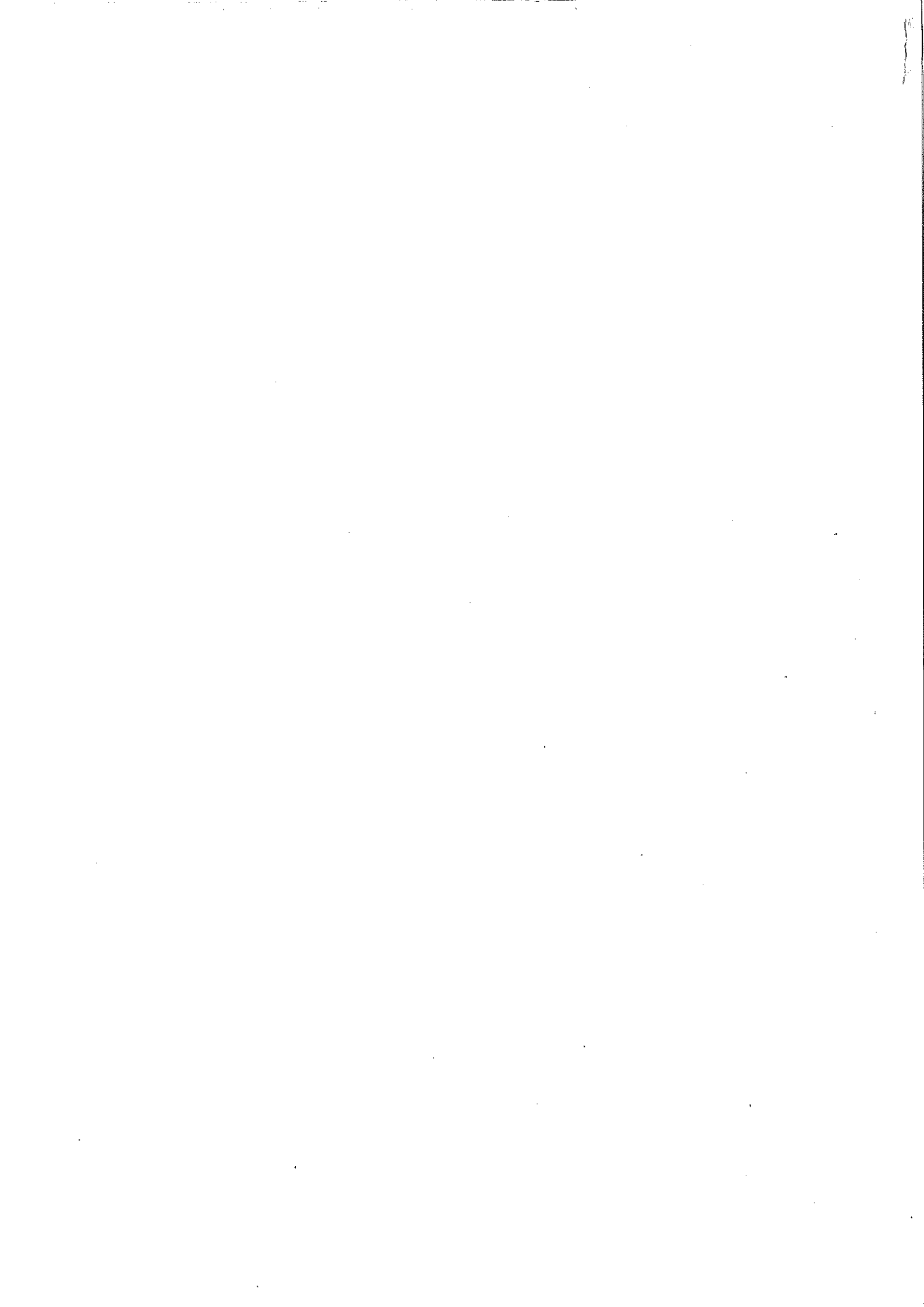
II. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL Y NOVEDADES EN MATERIA DE POLITICAS

III. AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

IV. EXAMEN DE LAS NOVEDADES REGISTRADAS EN EL SISTEMA MUNDIAL DE INFORMACION Y ALERTA Y EN LOS SISTEMAS NACIONALES Y REGIONALES DE ALERTA QUE RECIBEN APOYO DE LA FAO

V. OTROS ASUNTOS

- a) Actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre Nutrición y de su Plan de Acción para la Nutrición
- b) Examen de las novedades registradas en el sistema de las Naciones Unidas en relación con el futuro del Consejo Mundial de la Alimentación
- c) Preparativos para el 20º período de sesiones
- d) Otros asuntos
- e) Informe del período de sesiones



NOTAS AL PROGRAMA

El 19º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial se inaugurará a las 10.00 horas del martes, 22 de marzo de 1994, en la Sede de la FAO. Se ha previsto que continúe hasta el 25 de marzo de 1994.

I. CUESTIONES DE ORGANIZACION

a) Elección del Presidente y de los Vicepresidentes

De conformidad con su Reglamento, el Comité elegirá en este período de sesiones entre los representantes de sus miembros un Presidente y cuatro Vicepresidentes. La Mesa desempeñará sus funciones durante un bienio. El Presidente saliente es el Sr. Youssef A. Hamdi de Egipto, y los Vicepresidentes salientes son los señores Juan Nuiry Sánchez de Cuba, V. Bhagwan de la India, A. Barbero Martín de España y S.K. Dapaah de Ghana.

b) Aprobación del programa y el calendario

El programa provisional del 19º período de sesiones se ha preparado en consulta con el Presidente, teniendo en cuenta el mandato del Comité y las recomendaciones hechas en anteriores períodos de sesiones.

c) Declaración del Director General o de su Representante

El Director General o su Representante se dirigirá al período de sesiones.

d) Composición del Comité

Pueden formar parte del Comité todos los Estados Miembros de la Organización y todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Comité está compuesto por los Estados que notifiquen por escrito al Director General su deseo de ser miembros del Comité y su intención de participar en los trabajos de éste. Se mantendrá la calidad de miembro durante un bienio. Al inaugurarse el período de sesiones, la Secretaría distribuirá una lista de los miembros del Comité para el bienio 1994-1995.

II. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL Y NOVEDADES EN MATERIA DE POLITICAS

De conformidad con su mandato, el Comité evaluará la situación actual y las perspectivas a corto plazo de la seguridad alimentaria mundial. La evaluación tendrá por objeto los cereales y otros alimentos básicos. Además de la evaluación habitual de la situación de los mercados mundiales y de las perspectivas a corto plazo de los alimentos básicos, la evaluación de este año incluirá una sección especial en la que se informará sobre la situación de la seguridad alimentaria en los hogares de los países en desarrollo utilizando la nueva metodología elaborada en los dos últimos años, en particular las orientaciones ofrecidas por el Comité en su 18º período de sesiones. Se propone preparar un suplemento sobre los resultados de la Ronda Uruguay que podrán examinarse también al tratar este tema del programa.

III. AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Tras el examen por parte del Comité de las estrategias para un desarrollo agrícola sostenible en las zonas frágiles, las deliberaciones del presente período de sesiones sobre la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria se orientarán hacia el problema de generar excedentes comercializables

suficientes para satisfacer la creciente demanda de alimentos en las zonas urbanas de los países en desarrollo. En el documento de la Secretaría se presta especial atención a la contribución de las zonas de "alto potencial" en estos países. También se evalúan las posibles consecuencias para el medio ambiente, en el marco de los sistemas agroecológicos y de cultivo.

IV. EXAMEN DE LAS NOVEDADES REGISTRADAS EN EL SISTEMA MUNDIAL DE INFORMACION Y ALERTA Y EN LOS SISTEMAS NACIONALES Y REGIONALES DE ALERTA QUE RECIBEN APOYO DE LA FAO

En su 17º período de sesiones, celebrado en 1992, el Comité convino en que debería seguir efectuando exámenes periódicos del funcionamiento del Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA) con el fin de tener en cuenta cualesquiera novedades en su programa y sus prioridades. En el documento preparado para el presente período de sesiones se ponen de relieve las novedades registradas en los últimos dos años, en particular el fuerte aumento de la demanda de actividades del SMIA y las repercusiones de la creación del Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas sobre el Sistema. Asimismo se informa sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones formuladas con anterioridad por el Comité y sobre el apoyo de la FAO a los sistemas nacionales y regionales de alerta.

V. OTROS ASUNTOS

- a) Actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre Nutrición y de su Plan de Acción para la Nutrición
- b) Examen de las novedades registradas en el sistema de las Naciones Unidas en relación con el futuro del Consejo Mundial de la Alimentación

Se facilitarán al Comité notas informativas acerca de la situación de las actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre Nutrición y de las novedades registradas en el sistema de las Naciones Unidas en relación con el futuro del Consejo Mundial de la Alimentación. Al abordar estos temas se examinarán las observaciones que los delegados deseen realizar sobre cualquiera de ellos.

- c) Preparativos para el 20º período de sesiones

Al tratar este tema, el Comité examinará la fecha de su siguiente período de sesiones. De conformidad con su mandato, el Comité suele celebrar dos períodos de sesiones cada bienio y puede celebrar otros períodos de sesiones si lo justifica la incertidumbre de la seguridad alimentaria mundial. Como se establece en el Punto II del Plan de Acción para la Seguridad Alimentaria Mundial, y de acuerdo con el Artículo XXXIII-4 del Reglamento General de la Organización, el Director General podrá convocar un período extraordinario de sesiones del Comité para que los gobiernos examinen las medidas especiales que puedan ser necesarias para afrontar una situación de escasez grave y generalizada de alimentos. El Comité suele celebrar su período anual de sesiones en marzo/abril.

- d) Otros asuntos
- e) Informe del período de sesiones

El Comité presentará su informe, con sus recomendaciones, al Consejo de la FAO.